



Comisión
Nacional de
Productividad

Revisión Regulatoria en Sectores Estratégicos

RENAV - 29 agosto

Calidad Regulatoria en Chile: Una Revisión de Sectores Estratégicos

“Mandato Presidencial para desarrollar un proceso de revisión y análisis de aquellas regulaciones cuyo cumplimiento sea requisito para el desarrollo de proyectos de inversión en actividades económicas claves, de manera de proponer simplificaciones en áreas críticas, manteniendo los estándares adecuados para un crecimiento sustentable”

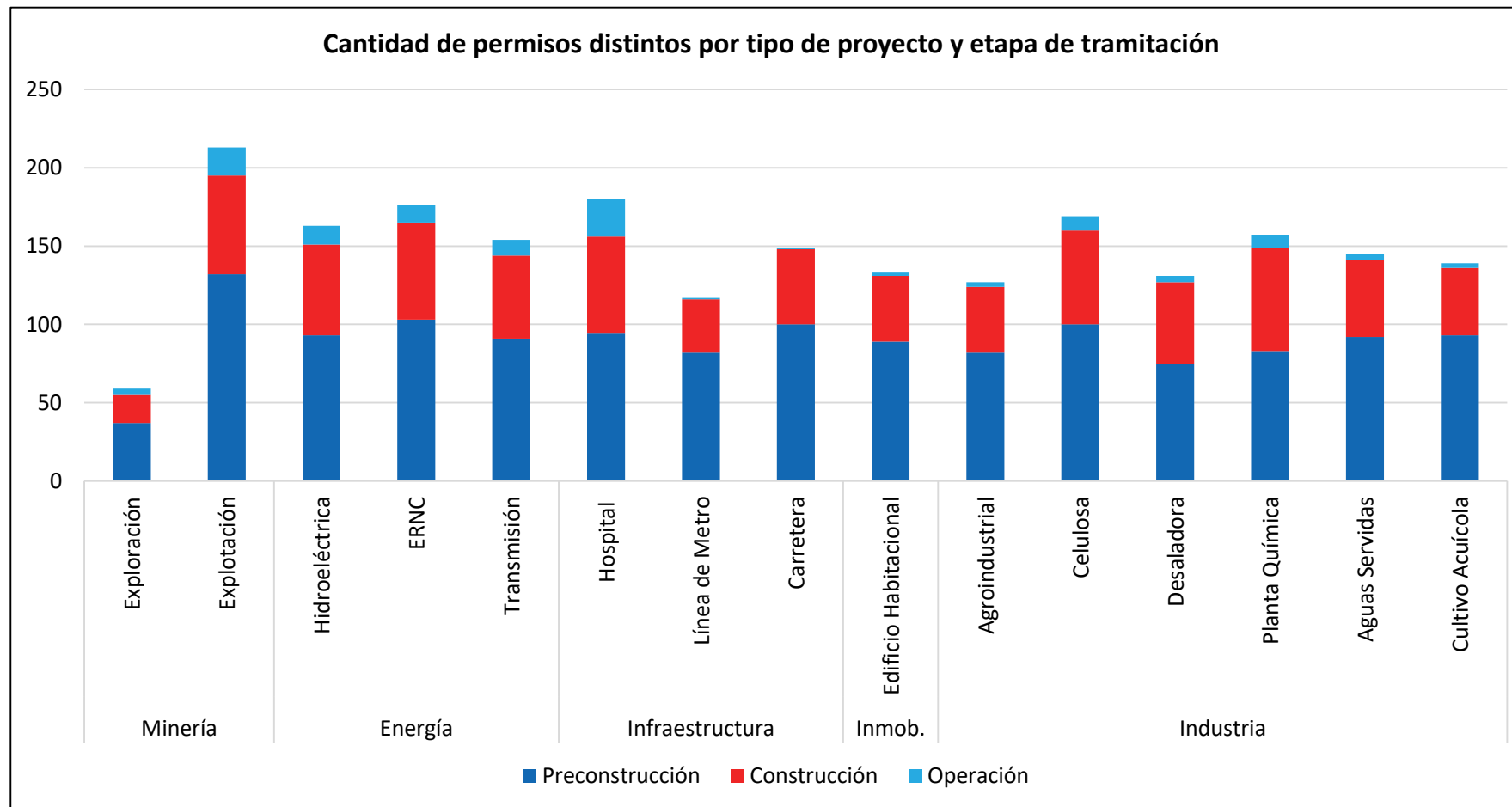
Alcance:

Cinco sectores: Minería, Energía, Industria, Inmobiliario e Infraestructura.

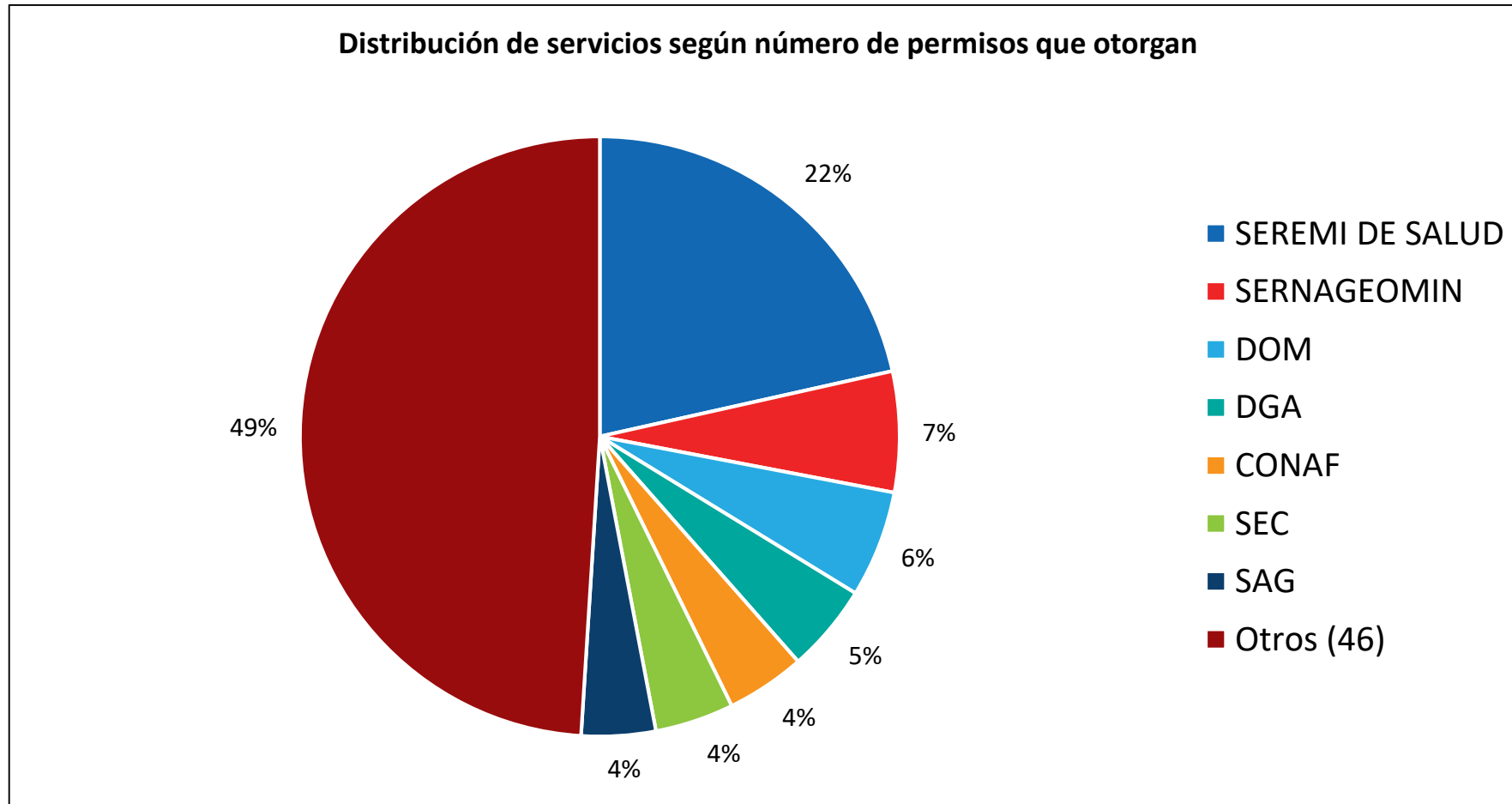
Objetivos:

1. Identificar todos los permisos necesarios para desarrollar inversiones en los cinco sectores definidos.
2. Analizar la normativa que da origen a los permisos y que regula los procesos asociados a éstos.
3. Diseñar una estrategia de simplificación regulatoria y administrativa.

En la tramitación de proyectos de inversión hay 400 permisos distintos que son aplicables, los que son entregados por 53 entidades



En la tramitación de proyectos de inversión hay 400 permisos únicos que son aplicables, los que son entregados por 53 entidades



Del análisis de los permisos se desprenden dos categorías de problemas que afectan el desarrollo de inversiones

1. Bajo nivel de eficiencia en el otorgamiento, se manifiesta principalmente en:

- Tiempos de tramitación que exceden lo expuesto en la normativa.
- Falta de coherencia en la normativa.

2. Menores grados de certeza jurídica para la obtención de un permiso, que se refleja en:

- Falta de previsibilidad respecto de los criterios para la admisibilidad y otorgamiento de un permiso.
- Precariedad o menores niveles de estabilidad del permiso una vez otorgado.

1. Bajo nivel de eficiencia

Permiso	Entidad	Días corridos		
		Plazo legal de tramitación	Tiempo real de tramitación (promedio)	Veces que se tramita sobre normativa
Concesión de Uso Oneroso	Ministerio de Bienes Nacionales	150	681	4,5
Concesión Marítima	Subsecretaría de fuerzas armadas	180	1362	7,6
Resolución de Calificación ambiental (EIA)	Servicio de Evaluación Ambiental	168	851	5,1
Plan de compensación de emisiones	SEREMI de Medio Ambiente	180	133	-
Construcción y operación de depósitos de relaves – PAS 135	SERNAGEOMIN	84	317	3,8
Construcción de obras hidráulicas mayores - PAS 155	DGA	180	1441	8,0
<u>Permiso de edificación</u>	DOM	15-30	127	4,2
Recepción de obras hidráulicas mayores	DGA	180	609	3,4

*Plazos reales corresponden al último dato disponible en las páginas del servicio, o que fue reportado por el mismo. Para el caso de la DOM se consideraron 10 comunas. En rojo permisos sin plazo específico en su normativo a los cuales les aplica el plazo supletorio establecido en la LBPA

La evidencia sustenta 5 causas

1. Normativa inexistente o confusa

- 225 de los 400 permisos no tiene plazos estipulados en su normativa.

2. Capacidad de Gestión en los servicios

- De los priorizados, 20 no están digitalizados para su ingreso, 18 no tienen una plataforma para hacer seguimiento a la tramitación, y solo en 2 se permite al titular saber el estado de su solicitud.

3. Baja coordinación entre servicios

- Tramitación se puede extender en hasta 6 meses a causa en permisos con más de un pronunciamiento.

4. Incentivos desalineados en funcionarios

5. Calidad de la información entregada por los titulares

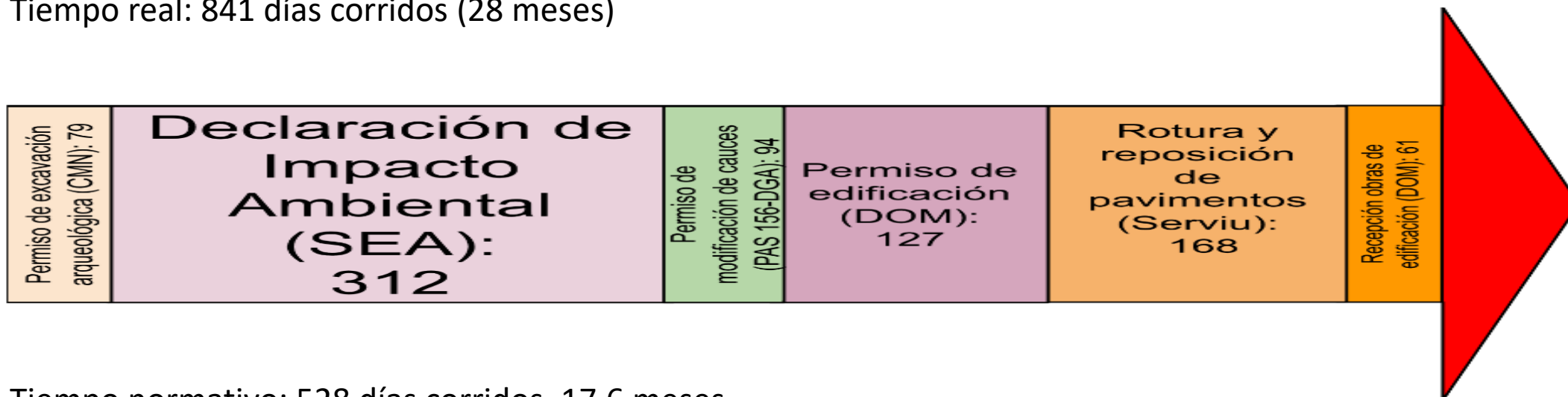
Tramitación real de un proyecto puede ser más de 4 veces el plazo normativo

Proyecto	Plazo normativo (meses)	Tiempo de tramitación efectivo (meses)	Tramitación efectiva sobre plazo normativo (veces)
Inmobiliario	18	28	1,6
Industrial	20	46	2,3
Minero	23	105	4,6
Solar / eólico	20	49	2,5

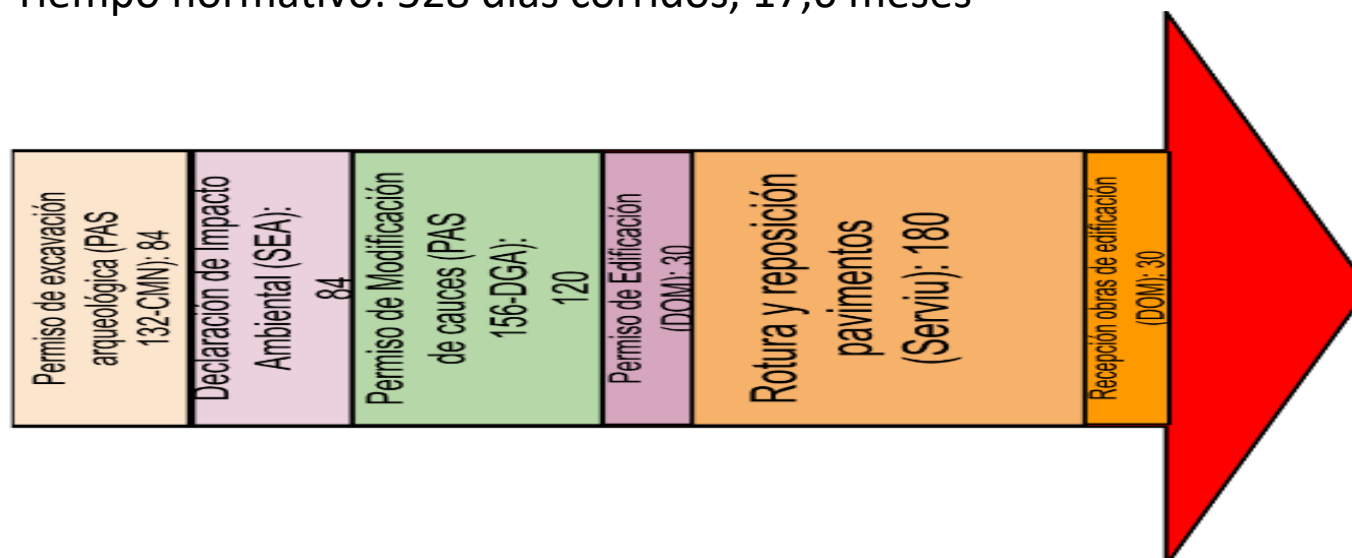
Ruta crítica de un proyecto inmobiliario

Proyecto Inmobiliario

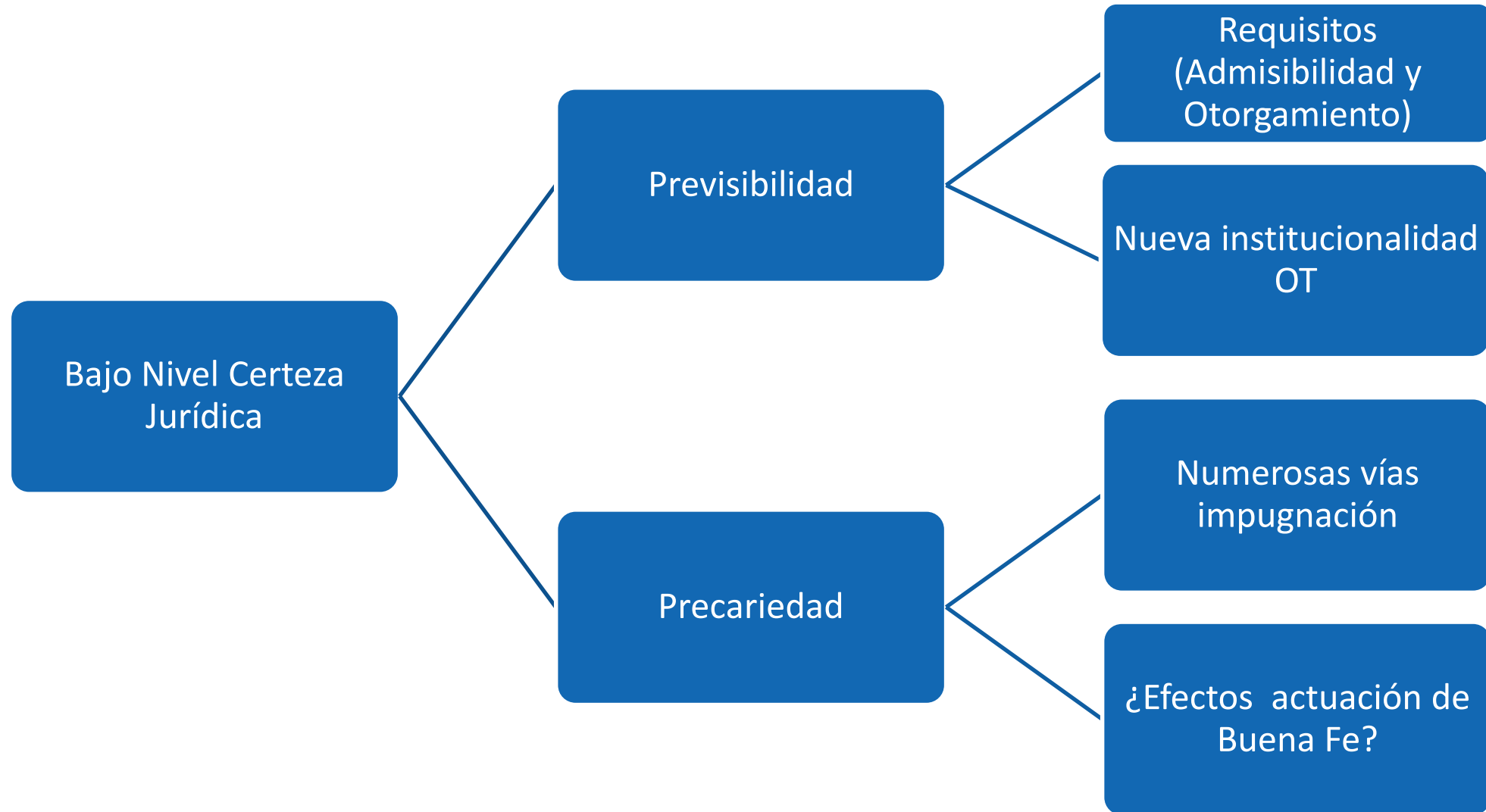
Tiempo real: 841 días corridos (28 meses)



Tiempo normativo: 528 días corridos, 17,6 meses



2. Creciente percepción de menor certeza jurídica



La comisión propone mejoras para avanzar en calidad regulatoria

- El foco es regulación de calidad, que otorgue certezas, tanto a los inversionistas como a la comunidad, eliminando aquellos aspectos burocráticos que no aportan valor al proceso, para avanzar hacia un **desarrollo sustentable**.
- **75 recomendaciones específicas** que buscan mejorar los 23 permisos priorizados:
 - Mejorar gestión de los servicios: 39
 - Diseño regulatorio: 34
 - Mixtas: 2
- **27 recomendaciones generales:**
 - Eficiencia (19): Plazos, estructura de tramitación, uso de información y coherencia normativa
 - Certeza jurídica (8): Estabilidad y Previsibilidad
- **4 recomendaciones estructurales**

Chile requiere institucionalidad regulatoria

- Chile requiere una revisión periódica de sus regulaciones.
- Desde el año 2010 se han presentado más de 600 Proyectos de Ley (mociones o mensaje) y un promedio de más de 11 mil regulaciones (reglamentos u otros) se han promulgado por año.
- Ex post (Revisiones Regulatorias): El presente ejercicio debe continuarse:
 - Analizar otros permisos de la ruta crítica.
 - Ampliarlo a otros sectores regulados.
- Ex Ante: revisión de todo tipo de regulación (Proyectos de ley, mociones, reglamentos) con potencial de impacto relevante
- Entidad coordinadora a cargo de liderar tarea realización de los informes por parte de los propios servicios

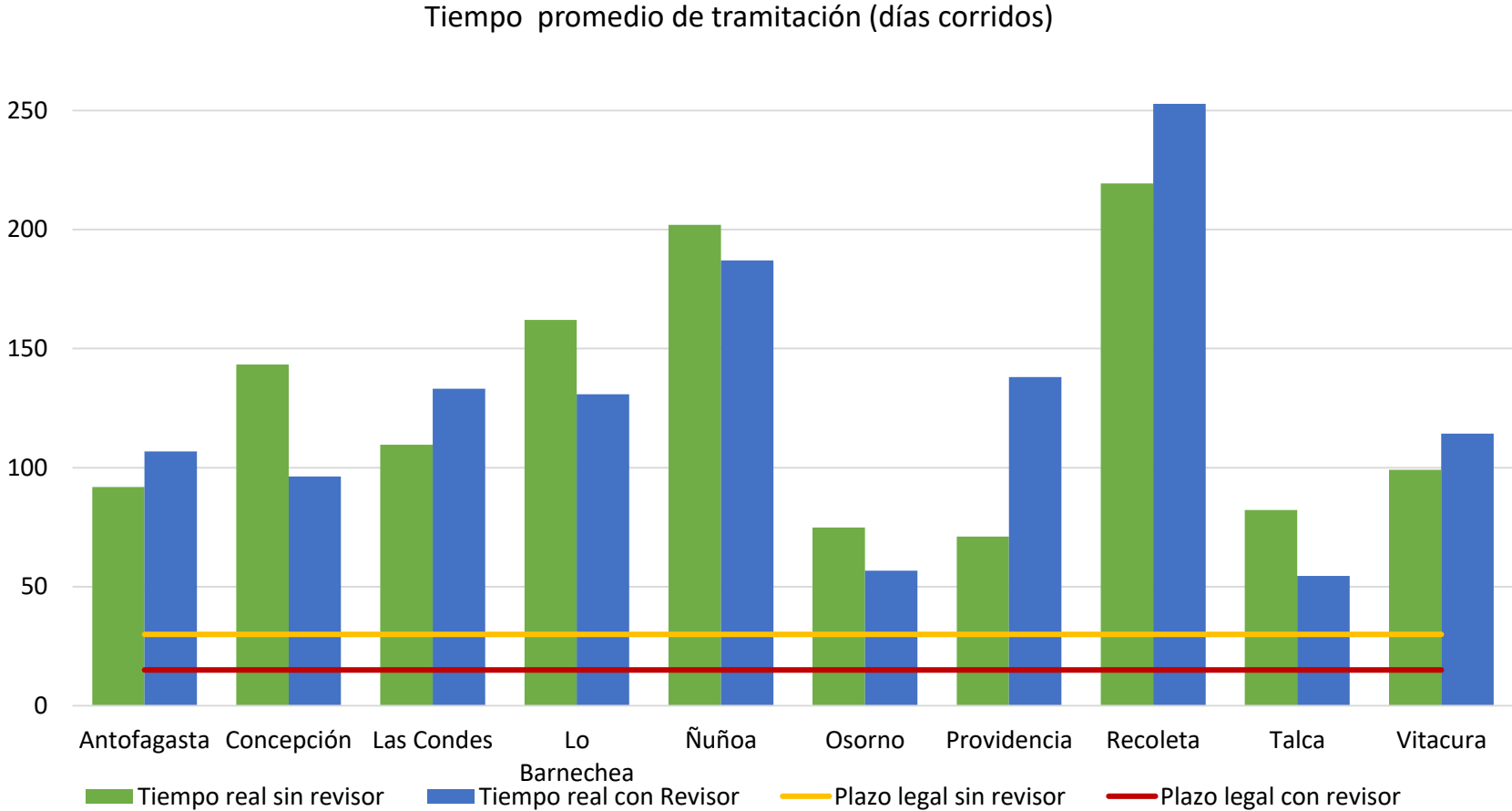
Anexo. Permisos priorizados para análisis

Permiso	Otorgado por
1.- Concesión de Uso Oneroso	Ministerio de Bienes Nacionales
2.- PAS 132	Consejo de Monumentos Nacionales
3.- Declaración de interés nacional	CONAF
4.- PAS 152	CONAF
5.- PAS 150	CONAF
6.- Aprobación de solución de conexión	Coordinador Eléctrico Nacional
7.- Recepción de obras hidráulicas	DGA
8.- PAS 155	DGA
9.- PAS 156	DGA
10.- Permiso de edificación	DOM
11.- Recepción final obras de edificación	DOM
12.- Plan de compensación de emisiones	SEREMI Medio Ambiente

Permiso	Otorgado por
13.- PAS 160	SAG
14.- PAS 146	SAG
15.- Resolución de calificación ambiental	SEA
16.- Consulta de pertinencia	SEA
17.- PAS 161	SEREMI de Salud
18.- PAS 138	SEREMI de Salud
19.- Estudio de impacto sobre sistema de transporte urbano (EISTU)	SEREMI Transportes
20.- Autorización rotura y reposición de pavimentos	SERVIU
21.- PAS 135	SERNAGEOMIN
22.- PAS 137	SERNAGEOMIN
23.- Concesión marítima mayor	Subsecretaría de Fuerzas Armadas

Permiso de edificación - DOM

El proceso de otorgamiento tarda más que el plazo legal, y los revisores independientes no han significado una mejora al respecto.



Fuente: Direcciones de Obras, 2018

Estudios en proceso

- Uso eficiente de pabellones y gestión de lista de espera
- Productividad en el sector Construcción